

Estados financieros al 31 de diciembre del 2016

MAINEL S.A.

Que el año se considerar el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con Observaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

- a) Monto de Activos Intercambiados en CUATROS MILLONES DE DÓLARES
- b) Registro un valor bruto de Venta de Activos de HASTA Cuatro Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal ocupado). Para este criterio se tomará el promedio anual ponderado.

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Finteches (PYMFs), a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

Tan su artículo primero indica:

Mediante Resolución N° SCJLCPATRSG.II.010, la Superintendencia de Compañías emite el RREGAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", complejas y de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMFs.

Los estados financieros ajustados de MAINEL S.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus resultados contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMFs.

## 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Chiriquíbal, Provincia, Guyana, se encuentra ubicada en calle Av. José Santillago Castillo # 17-19 y Justino Cornejo Piso # 3.

Ta Compañía fue constituida el 11 de febrero de 1999, y su objeto social es la actividad mercantil como venta de equipos médicos, prestación de servicios de equipos médicos, instalación, mantenimiento y reparación, brindar servicios especializados a empresas contables, ventas, etc.

### 1. Operaciones

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015  
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Las Normas Bucanatorianas de Contabilidad (NEC) fueron reemplazadas gradualmente por las NIIF según estas PYMES o FUI, según lo determinó la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICT-004 emitida el 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial n° 348 de septiembre del 2006, resaltó la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismo, la presentación de sus estados financieros, a partir del 1ero de enero del 2009, 2010, 2011, 2012, según el caso.

Enero de 2011 se creó con NEC "NORMAS BUCANATORIANAS DE CONTABILIDAD" que 2011 se creó con NEC "NORMAS BUCANATORIANAS DE CONTABILIDAD".  
MANTEL S. A. presentó estos finanzieros anuales, según NEC anteriores a 31 de Diciembre de cada año, incluyendo el 31 de diciembre de 2010 y 31 de Diciembre del 2011 el Diciembre de 2011 (o de forma alternativa, el cierre de actividades al 31 de Diciembre de 2010).

Por este motivo la fecha de transición a las NIIF PYMES es el comienzo de actividades al 1 de Enero de 2011 (o de forma alternativa, el cierre de actividades al 31 de Diciembre de 2010).

Según todo lo citado anteriormente la empresa MANTEL S.A. se encuentra dentro del grupo de empresas que aplica NIIF PYMES a partir del 1 de enero del 2012 siendo su año fiscalizado para un solo año.  
Comparativos con Observación a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF PYMES", a partir del ejercicio económico del año 2012 la fecha de presentación de los primeros Estados Financieros con arreglo a las NIIF PYMES MANTEL S. A. es el 31 de diciembre del 2012. Por tanto la empresa presenta información comparativa de tales Estados Financieros para un solo año.

- ✓ La misma resolución en su artículo octavo para lo siguiente indica que:  
Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrarse sus ajustes al 1 de enero del 2012.
- ✓ Y en su artículo décimo segundo indica que:  
Las empresas del sector grupo pymes deberán preparar reunión a la superintendencia de empresas hasta el 31 de diciembre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, y las conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIFC PYMES:

### POLÍTICAS CONTABLES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

### POLÍTICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

### POLÍTICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por servicios que luego debetán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tiene registradas en el sistema financiero nacional.

Y aumentar el fondo y se acrediña por su disminución parcial o total al momento de realizar el respetivo depósito a una cuenta bancaria.

Fila cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear el efectivo de caja general debetán depositarse máximos hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y solo se podrán realizar de la misma hasta USA 4999,00 con autorización expresa de la Gerencia General quien sea responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

### POLÍTICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Fila es una cuenta de activos donde se registran los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, es la cuenta se debita con depósitos bancarios, transacciones o ingresos de dinero en la cuenta por préstamos y se acrediña por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios se tratan solicitudes solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al ítem de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

**Vulnerabilidad**  
Estos activos se valúan al costo o valor razonable (transmisor al tercero permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

**Se toma como referencia Sección 17 NIF PYMES Propiedades, planta y equipo.**  
Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección fisica, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

## POLÍTICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

**La provisión de cuentas imcomprobables sería del 1% segun lo indicado en LORT, en caso de que se declare una cuenta imcomprobable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.**

**La cesión de cuentas por cobrar se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente acuerdo con ella se debe tener en cuenta que el importe de las cuentas por cobrar, microcuentas existentes de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocas clientes, de acuerdo con ello se debe tener en cuenta que el importe de las cuentas por cobrar es efectivo.**

**Las cesiones por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del monto efectivo.**

**Vulnerabilidad**

**Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, microcuentas relacionadas y sobre garantías recibidas.**

**Además, se debe recuperar un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, se verá el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el motivoimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).**

**Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo establecido por la Sección 11 y 12 de las NIF para las PYMES.**

**Clasificación**

**CUENTAS POR COBRAR:** son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras

**Dudosas**  
**POLÍTICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza**

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambiental, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Variaciones sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar, y
- e) Evidencia, que indique que el rendimiento económico del activo es a menor que lo esperado

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los mismos) de los siguientes métodos:

#### **POLÍTICA CONTABLE: Perdidas por deterioro (SECCIÓN 27 NUEVOS)**

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos culturados en garantía.

Revelar si existen activos totales de depreciación que se encuentran en uso.

Se debe revelar la existencia de activos revendidos, el valor de revvaluación que se arrasta en los saldos, el procedimiento seguido para la revvaluación y quien la efectúa (masa o independiente), así como la depreciación de los activos revendidos.

#### **Revaluaciones**

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Se debe recordar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de las activos si son atribuibles a la adquisición, constitución o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su capitalización (nunca se deben revelar la existencia de activos revendidos, el valor de revvaluación que se arrasta en los saldos, el procedimiento seguido para la revvaluación y quien la efectúa (masa o independiente), así como la depreciación de los activos revendidos).

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Las mejoras y reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

#### **Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento**

Se establece desde el monto de \$ 2000,00 Americanos considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

L'écoulement

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el mismo que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han hecho efectuar según las disposiciones legales. Tal situación debe ser revizada adecuadamente en notas a los estados financieros.

El Sujeto de los complejos será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

Registro y revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: perdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto, y las reversiones de anticargas perdidas por deterioro. También se necesita revelar los hechos y circunstancias que configuran al resultado o reversión de tal pérdida por desvalorización.

**Revelación****Recomendación****Diferido****POLÍTICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores**

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de migrantes y gasolos financieros, arrendamiento, en nota aparte, se debe presentar la compensación de los gasolos más significativos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el Estado de Resultados Integrales se presenta por la función del pasado.

**Revelación****dvenega.**

Los migrantes y gasolos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o

**Recomendación****POLÍTICA CONTABLE: Trabajos y Gasolos Financieros**

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de migrantes, incluyendo un íntegro por servicios determinados por el número de casas en la terminación de operaciones; importe de cada catágora significativa de migrantes procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, rentas, dividendos; y, importe de migrantes producidos por intercambio de bienes o servicios de cada catégora.

**Revelación**

Además, debe precisarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto diferencias temporales deducibles por las cuotas no se ha reconocido impuesto diferido, (migrado) por impuesto a la renta comparable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencia el promedio neto, debe presentarse por separado.

en el cuadro del Estado de Resultados Integrales por separado el gasto (dicho) por impuesto diferido y el componente corriente de existir impuesto diferido reconocido directamente en el cuadro del Estado de Resultados Integrales por separado (activo o pasivo) y debe revelarse en el Estado de Situación Financiera el impuesto diferido (activo o pasivo).

**MINTEL S.A.** Presentó sus primeros estudios financieros con arreglo a las NIIF PYMES, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por el ejercicio y las circunstancias por las que no se pude determinar dicho efecto. Se presentaron aquellas que adquirieron claramente de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos Si no se pude estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar en la memoria. La política de información financiera establece que las empresas preparan un balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES en la fecha de transición a las NIIF PYMES. Es el punto de partida para la contabilización según las NIIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus planes financieros con arreglo a las NIIF PYMES. La empresa usó las mismas políticas contables en su balanza de apertura con arreglo a las NIIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus planes financieros con arreglo a las NIIF PYMES. Para cumplir con la Sección 3 Prescripción de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF PYMES. Aceptados anteriores a las NIIF PYMES, ha afectado a lo informado anteriormente, cuando se publican finanzas, resultados y flujos de efectivo.

## **POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

Revelación  
Se presentaron aquellas que adquirieron claramente de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos Si no se pude estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar en la memoria. La política de información financiera establece que las empresas preparan un balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES en la fecha de transición a las NIIF PYMES. Es el punto de partida para la contabilización según las NIIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus planes financieros con arreglo a las NIIF PYMES. La empresa usó las mismas políticas contables en su balanza de apertura con arreglo a las NIIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus planes financieros con arreglo a las NIIF PYMES. Para cumplir con la Sección 3 Prescripción de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF PYMES. Aceptados anteriores a las NIIF PYMES, ha afectado a lo informado anteriormente, cuando se publican finanzas, resultados y flujos de efectivo.

## **POLÍTICA CONTABLE: Contingencias (SECCIÓN 2) NIIF PYMES**

|  |  |  |           |                 |
|--|--|--|-----------|-----------------|
|  |  |  |           | Total           |
|  |  |  | \$ 300.00 | \$ 300.00       |
|  |  |  | \$ 300.00 | \$ 280.00       |
|  |  |  |           | Provision Clas. |

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, se formaban de la siguiente manera:

### 3. Provisões Incobrables

|  |  |  |             |                    |
|--|--|--|-------------|--------------------|
|  |  |  |             | Total              |
|  |  |  | \$27,864.17 | \$28,000.00        |
|  |  |  | \$27,864.17 | Cuentas por Cobrar |
|  |  |  | \$28,000.00 | Cuentas por Cobrar |
|  |  |  |             | Total              |

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está formado de la siguiente manera:

### 2. Cuentas por Cobrar

|  |  |  |             |              |
|--|--|--|-------------|--------------|
|  |  |  |             | Total        |
|  |  |  | \$13,691.78 | \$21,751.00  |
|  |  |  | \$13,691.78 | Caja-Bancos. |
|  |  |  | \$21,751.00 | Caja-Bancos. |
|  |  |  |             | Total        |

El saldo de Caja-Bancos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está formado de la siguiente manera:

### 1. Caja, Bancos

Resumen Movimiento de Cuentas MAINEL S.A. 2016.

|  |             |             |              |
|--|-------------|-------------|--------------|
| Capital social                             |             |             | <u>Total</u> |
| Reservar                                   | \$ 800,00   | \$ 800,00   | \$ 44,073,26 |
|  | \$ 1,520,06 | \$ 1,520,06 | \$ 38,137,54 |
| Resultados Ejercicios Actuales, anteriores |             |             | \$ 40,520,75 |
|  |             |             | \$ 46,393,32 |

2014                    2015

Al 31 de diciembre del 2015 el Patrimonio se formaba de la siguiente manera:

#### 6. Patrimonio

|             |             |              |             |
|-------------|-------------|--------------|-------------|
| Activo Fijo |             | <u>Total</u> |             |
|             | \$ 3,520,00 | \$ 8,202,29  | \$ 3,520,00 |
|             | \$ 8,202,29 |              |             |
|             |             |              |             |

2014                    2015

siguiente manera:

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está formado de la

#### 5. Activo Fijo

|                   |            |              |            |
|-------------------|------------|--------------|------------|
| Cuentas por Pagar |            | <u>Total</u> |            |
|                   | \$8,937,49 | \$8,082,69   | \$8,082,69 |
|                   | \$8,082,69 |              |            |
|                   |            |              |            |

2015                    2016

siguiente manera:

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está formado de la

#### 4. Cuentas por Pagar

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a inversiones, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de plantas y maquinaria.
- ✓ Para el cálculo del impuesto a la renta, se suman deduciblesadicionalmente los siguientes rubros:

#### ✓ Gáncito del impuesto a la renta

Adicionalmente, los contribuyentes administrativos u operadores de una zona Especial de Desarrollo Económico (ZED) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Deducción de la tasa del impuesto a la renta de maneras progresiva: Año 2016 y 2016 22% en adelante.

#### ✓ Tasa de impuesto a la renta

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Provincia, Comercio e Invenciones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

#### 8. Reformas tributarias.

Son exentos del impuesto a la renta de los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en países fiscales.

#### ✓ Dividendos en efectivo

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### ✓ Tasa de impuesto

#### 7. Impuesto a la renta

El capital social de la compañía estable constituido por ochocientos dólares (800.00) ordinarios y nominativas de 1.00 dólar de Estados Unidos de América.

• Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, por intereses de créditos exteros y líneas de crédito registrados y que

• En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

#### ✓ Retención en la fuente del impuesto a la renta

• Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleos que se creen en el sector público, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relativamente a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en reconocer el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

• Diferimiento del pago del impuesto a la renta Y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieren por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

• Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones meves y productivas se realicen fuera de similares y dentro de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

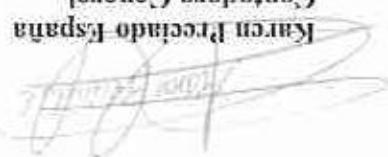
#### ✓ Pago del impuesto a la renta y su anticipo

• Incentivo neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de contrata a trabajadores residentes en dichas zonas.

• Decrecimiento y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

• Productividad, gastos de viaje, estudio y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

Rcc: Nac: 049406  
 Contadora General  
 Karen Preciado Fspata



entre el 31 de diciembre del 2016 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

#### 9. Eventos subsiguientes

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses recibidos sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados a financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Provincia y que devenguen intereses a las tasas referenciales; los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZDE).

#### ✓ Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

que no se encuentren domiciliadas en países fiscales.  
 otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y